

Argot político

González García Nohemí Raquel

2019

Argot político

González García Nohemí Raquel

Última edición: 20 de noviembre del 2019

Permitida su reproducción y difusión por cualquier medio mecánico o electrónico sin la autorización escrita del titular de los derechos.

Hecho en México / *Made in Mexico*

ARGOT POLÍTICO

Introducción

En los últimos años, ha habido casos de violencia contra las mujeres que se posicionaron como referentes para el activismo y pensamiento feminista por su representatividad de las agresiones. Los medios de comunicación masivos presentaron los atentados contra sus cuerpos como resultado de una sociedad enferma sexualmente. Si el discurso mediático fuera acertado, quizás esta violencia no sería un problema para la filosofía. Sin embargo, el escenario y las formas de violencia no han sido explicadas exhaustivamente al apelar a libidos desenfundadas. Sospecho que la filosofía, cuando menos, ha de esforzarse por comprender la lógica de poder subyacente a la violencia ejecutada y ha de indagar en las nociones de subjetividad y enunciación implícitas en las violencias contra los cuerpos femeninos. En el esfuerzo por descifrar la lógica de la violencia contra los cuerpos femeninos, llegué a Segato. En 1993, Rita Segato asumió el compromiso filosófico —a pesar de no ser filósofa de formación— de dar sentido a la realidad, específicamente, al fenómeno de la violencia contra las mujeres.

Ante el discurso de los medios de comunicación al respecto de la intensificación de la violencia explícita hacia las mujeres — que sostiene que los móviles de estos crímenes son el odio patológico y/o la libido desenfrenada —, podemos considerar que el problema de esta violencia tiene un aspecto político que no ha sido tomado en cuenta al atribuirlo a pasiones o condiciones de sujetos aislados. Las investigaciones de Rita Laura Segato (1993) sugieren algunas preguntas filosóficas que guían la literatura consultada: ¿qué valores de organización fundan los sujetos contemporáneos en procesos de violencia?, ¿qué significan las categorías cuerpo, sujeto, violencia y política?, ¿cuál es la función política de la violencia? En el análisis de estos fenómenos, mi hipótesis es que la violencia intensificada hacia las mujeres — como sujetos de categoría política — en el contexto mexicano responde a una estrategia política que pretende conservar el dominio masculino de la esfera pública mediante mensajes en los cuerpos violentados. Mi postura puede explicarse debido a que la representación mediática de tales violencias parece apelar a una restricción de la libertad al colocar como factores de riesgo ocupar espacios públicos, estar activa a ciertas horas e, incluso, los atavíos del cuerpo. Tales aspectos organizan la vida pública de una manera distinta, pues tienen implicaciones en la forma en la que organizamos la relación con el otro/la otra, las normas sociales y las geografías. A continuación, explico las tesis principales de sus obras, pues proporcionan claves necesarias para inteligir la violencia corporal en sentido político. Lo anterior, a partir de la siguiente divi-

sión tripartita: (1) la violencia corporal hacia las mujeres, (2) la violencia como mecanismo expresivo y de poder, (3) la violencia en su dimensión inscriptiva y enunciativa y (4) representaciones mediáticas en su dimensión de manifiesto político.

La violencia corporal hacia las mujeres

Rita Segato: los alcances de la violencia corporal A los crímenes sexuales no son obra de desviados individuales, enfermos mentales o anomalías sociales, sino expresiones de una estructura simbólica profunda que organiza nuestros actos y nuestras fantasías y les confiere inteligibilidad. En otras palabras: el agresor y la colectividad comparten el imaginario de género, hablan el mismo lenguaje, pueden entenderse. [...] El trazo por excelencia de la soberanía no es el poder de muerte sobre el subyugado, sino su derrota psicológica y moral, y su transformación en audiencia receptora de la exhibición del poder de muerte discrecional del dominador@note.

En *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, Rita Segato señala que el cuerpo de la mujer es el soporte material mediante el cual el patriarcado@note declara su poder. Rita Segato rompe con la aproximación tradicional al fenómeno de las violaciones, la cual suele apuntar como origen del problema el deseo sexual. A partir de varias cartografías de las expresiones de la violencia contra las mujeres en América Latina, la antropóloga atribuye un significado político a la violencia. Considero

que el concepto que puede dar claves de comprensión para aproximarnos filosóficamente a tan extrema violencia es el poder de muerte y derrota como mensaje en un cuerpo violentado.

¿Qué dice la violencia?: Violencia corporal como desplazamiento del lenguaje El aporte de esta obra de Segato al argumento del dossier consiste en el desplazamiento del móvil de la violencia, pues sostiene que el valor de la violencia no es por sí mismo, sino que lo crucial es su expresividad. La violencia transmuta a símbolo cuando se encarna porque genera significados en los otros: a unas, nos produce horror tales alcances de la tortura, miedo por ser ella siguiente cuerpo violentado y rabia la injusticia; a unos, contribuye a su reafirmación de que el espacio público es suyo y cualquiera que habite en él también lo es, crea alianzas masculinas en la colaboración de los crímenes y su encubrimiento, confirma el dominio de valores misóginos. Lo anterior suscita algunas preguntas: ¿qué diferencia hay en lo que podían decir los cuerpos vivos a lo que dicen los cuerpos asesinados?, ¿a quién se lo dice?, ¿qué les dice un cuerpo violentado a otras mujeres?, ¿qué les dice a otros hombres violentos? ¿Qué cuerpos producen la escritura en otros cuerpos? Estas interrogantes conducen a un estudio especial sobre la composición y los alcances de la violencia en su dimensión expresiva.

Violencia: estrategia expresiva del poder

Rita Segato: ¿la violencia tiene una finalidad política? Es por su calidad de violencia expresiva más que instrumental —violencia cuya finalidad es la expresión del control absoluto de una voluntad sobre otra— que la agresión más próxima a la violación es la tortura, física o moral. Expresar que se tiene en las manos la voluntad del otro es el telos o finalidad de la violencia expresiva. [...] En un régimen de soberanía, algunos están destinados a la muerte para que en su cuerpo el poder soberano grabe su marca; en este sentido, la muerte de estos elegidos para representar el drama de la dominación es una muerte expresiva, no una muerte utilitaria. [...] Si la violación es, como afirmo, un enunciado, se dirige necesariamente a uno o varios interlocutores que se encuentran físicamente en la escena o presentes en el paisaje mental del sujeto de la enunciación@note.

En *La guerra contra las mujeres*, Rita Segato advierte que la violencia contra las mujeres ha mutado en los últimos años. En las distintas guerras antañas, las mujeres eran consideradas como motín y territorio: las violaban para incidir en la genealogía del pueblo, desmoralizar y servir de recompensa a los combatientes. Ahora, estos cuerpos violentados, sexual y existencialmente, —en su andar vivo o en su descubrimiento muerto— son la expresión de la crueldad imperante y de un sujeto autodeclarado superior en tanto que es capaz de utilizar a este cuerpo otro y explotar su intimidad, ya no solo de invadir y conquistar,

también de destruir y dominar su existencia. De esta manera, la guerra se efectúa en la materialidad de los cuerpos femeninos porque contra ellos está declarada.

Los mandatos de la violencia Dado lo anterior, y como propongo en la introducción, la violencia puede analizarse en su dimensión de lenguaje, pues comunica el poder de unos sobre otros. Esto permite preguntarse qué nociones de subjetividad y poder están en pugna en cuando un cuerpo es violentado: ¿qué nos disputamos cuando ponemos el cuerpo en la calle?, ¿qué mensaje de poder comunica la violencia contra estos?, ¿esta violencia exige implícitamente un nuevo mandato? De ser así, ¿qué significa? ¿La violencia ejecutada con extrema crueldad nos da indicios para pensar que se trata de una estrategia política de control?, ¿qué alcances de modificación geográfica y subjetiva tiene la violencia?

La violencia en su dimensión inscriptiva y enunciativa

Rita Segato: los enunciados de la violencia [En estas guerras] parece estar difundiéndose una convención o código: la afirmación de la capacidad letal de las facciones antagónicas en lo que llamé «la escritura en el cuerpo de las mujeres» (Segato, 2006 y 2013), de forma genérica y por su asociación con la jurisdicción enemiga, como documento eficiente de la efímera victoria sobre la moral del antagonista. Y ¿por qué en las mujeres y por qué por medio de formas sexualizadas de agresión? Porque es en la violen-

cia ejecutada por medios sexuales donde se afirma la destrucción moral del enemigo, cuando no puede ser escenificada mediante la firma pública de un documento formal de rendición. En este contexto, el cuerpo de la mujer es el bastidor o soporte en que se escribe la derrota moral del enemigo@note.

En *Las nuevas formas de guerra y el cuerpo de las mujeres*, Segato advierte que la violencia hacia las mujeres no tiene como finalidad última atentar contra su materialidad, sino lastimarlas corpo-emocionalmente de tal forma que resulte incomprensible el dolor producido. Esta inteligibilidad comunica generar miedo en las otras la posibilidad real de tal violencia. Así, los cuerpos violentados funcionan como una declaración de poder al manifestar la capacidad de unos para dañar a otras. En este sentido, los cuerpos violentados son anuncios de poder que comunican que un cuerpo libre fue derrotado, que una voluntad triunfó sobre otra, que los espacios y las libertades pertenecen ya a algunos. La violencia corporal intensa intenta comunicar que los cuerpos femeninos son débiles e ineptos para la hostilidad de los espacios públicos. Cuando violan ese cuerpo, cuando lo asesinan y lo arrojan, expresan su control. En estos actos un grupo se reconoce como superior por su capacidad para deshabilitar la voluntad de otro. En un esfuerzo por simplificar más, podríamos decir que los ataques pretenden comunicar lo siguiente: hay un sector de la población que debe sentirse débil porque sus deseos, su vida tal como la viven con voluntad, está supeditada a que ciertos grupos decidan o no intervenir con violencia su

existencia arrebatando el poder que tengan los primeros sobre sí.

¿Por qué resulta necesario emplear la violencia? El análisis de Segato contribuye a pensar, como sostengo en la introducción, que la violencia es una estrategia política. Esto debido a que se intensifica no por desviaciones, sino porque un grupo está desesperado por conservar su poder y quiere comunicar su dominio en un medio efectivo e inmediato: el cuerpo. Un cuerpo violentado es un enunciado de poder que debe llegar a dos públicos: a aquellas para que se sepan dominadas y a aquellos para que se sepan dominadores. Así, un lenguaje político se funda. Esto suscita diversas cuestiones: ¿por qué atenta tanto un cuerpo femenino libre?, ¿cuáles son sus potencias que han devenido en tanta barbarie?, ¿quiénes hablan sobre y a través de estos cuerpos femeninos violentados? En un esfuerzo por complejizar las preguntas y dar pistas de posibles respuestas es necesario recurrir a materiales mediáticos para interrogar los discursos que comunican.

Representaciones mediáticas en su dimensión de manifiesto político

Mariana Berlanga: Los cuerpos como manifiestos Podría tratarse de una mujer trabajadora o una estudiante. La dejaron en la parte posterior de una escuela. ¿Qué estaría haciendo antes de ser capturada por sus agresores? En las articulaciones de las piernas, el pantalón está arrugado. Es

como si hubiera estado sentada p hincada durante mucho tiempo. ¿Qué habrá vivido antes de ser ultimada? ¿Habrá sido golpeada, arrastrada, violada? [...] Su postura corporal y posición, en relación a los dos hombres, son las de una mujer vulnerable. ¿Cómo se puede ser vulnerable estando muerta? A esta mujer no sólo le arrebataron la vida, sino que la ataron de manos y la dejaron “tirada” en una escuela. ¿Qué hizo? ¿Por qué le amarraron las manos? ¿Qué dijo? ¿Por qué le taparon la boca? ¿Qué representa la exhibición de un cadáver con los brazos amarrados, la boca tapada y la cara cubierta, enterrada en la tierra? Ellos muestran el cadáver en la escuela donde las niñas van a aprender. ¿Qué nos enseña este cuerpo?@note

En esta imagen también aparece el cadáver de una mujer en un ángulo inverso, de cabeza a pies, por lo que en primer plano vemos parte del rostro ensangrentado, con un charco de sangre en el suelo. Del cabello despeinado que le cubre la mitad de la cara parece salir un objeto: una especie de arma punzocortante. Parece que le fue clavada en la boca. En este caso, la mujer está vestida: viste suéter negro y pantalones negros con rayas. El suéter deja descubierta parte de la espalda a la altura de la cintura. Es el único pedazo de piel que le podemos ver. Luce mojado, manchado de sangre. Los pantalones son entallados, dejan ver la curvatura de sus glúteos. La posición en la que se encuentra, boca abajo y ligeramente de lado, aunada al ángulo desde donde fue retratada, hace que la silueta de la mujer sea curvilínea. Aquí se repite un elemento observado en la primera fotografía analizada. ¿Por qué las curvas

de una mujer son exaltadas aun cuando está muerta?@no-
te

En *Una mirada al feminicidio*, Mariana Berlanga, filósofa estudiosa de Segato, analiza la forma en la que los medios comunican la violencia contra las mujeres para desentrañar el discurso que reproducen sobre el poder. De tal labor, el aspecto que más me interesó para los fines de la investigación es la narración de algunas representaciones mediáticas de feminicidios. De ellas explica que funcionan como textos culturales que detentan poder demostrando una capacidad de muerte y de tortura a las mujeres vivas.

La pugna entre los cuerpos Esto abona a la investigación presente para estudiar la lógica de representación de la pugna entre lo que representan los cuerpos femeninos en la calle vivos y lo que representan muertos. Esto permite descifrar una lucha de criterios de organización social y de modos de vida porque lo inscrito en los cuerpos performa la política. Lo anterior conduce a cuestionar en qué consiste la dimensión expresiva del cuerpo: ¿es el cuerpo un espacio de revuelta en tanto que su materialidad emite declaraciones políticas? En este sentido, ¿el cuerpo puede volverse un espacio semiótico? De ser así, ¿hay una forma de pensar la respuesta política de los cuerpos femeninos ante la rapiña que atravesamos?

Bibliografía

- Berlanga, Mariana. *Una mirada al feminicidio*. México: Ítaca / Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2018.
- Segato, Rita. *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Editorial Tinta Limón, 2013.
- Segato, Rita. *Las nuevas formas de guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla: Editorial Pez en el árbol/Tinta Limón, 2014.
- Segato, Rita. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Editorial Traficantes de sueños, 2016.

Argot político se terminó de componer el
20 de noviembre del 2019. Documento
hecho con L^AT_EX.